



Expediente: 1493/20

Carátula: RODRIGUEZ MARIA NOELIA C/ COLEGIO SANTO TOMAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XI

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **07/06/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - COLEGIO SANTO TOMAS S.R.L., -DEMANDADO

27375007881 - RODRIGUEZ, MARIA NOELIA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XI

ACTUACIONES N°: 1493/20



H103114463093

JUICIO: RODRIGUEZ MARIA NOELIA c/ COLEGIO SANTO TOMAS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1493/20.

## San Miguel de Tucumán, 06 de junio de 2023.

Tengo presente lo peticionado. En su mérito y a los fines del libramiento de la orden de pago a la actora denuncie: número de CBU, número de cuenta y Banco de su cuenta personal. En caso de no contar con una cuenta de su titularidad, la percepción del importe se efectivizará por ventanilla del Banco Macro. AM

## Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.